

EMPRESARIOS

Clasificación de la información

básico



Inventario de la información.

Elaboras un inventario detallado de los activos de información de tu empresa.



Criterios de clasificación de la información.

Determinas claramente los criterios de seguridad con los que clasificarás los activos de información de tu empresa.



Clasificación de la información.

Etiquetas los activos de información según los criterios de seguridad establecidos.



Tratamientos de seguridad disponibles.

Estableces una lista con todos los tratamientos de seguridad de la información disponibles en tu empresa.



Establecer y aplicar los tratamientos que corresponden a cada tipo de información .

Aplicas correctamente los tratamientos de seguridad que corresponden a cada activo información.



Auditorías.

Realizas auditorías de comprobación cada

avanzado